

10 DE DICIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA.**

**PARTIDO MORENA.**

**PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES, COMUNITARIOS Y DE ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CHICOASÉN, CHIAPAS.**

Con la venia de la presidencia de esta honorable asamblea, compañeras y compañeros legisladores. Nuestras comunidades son el motor fundamental en la labor legislativa, representativa y de transformación; hoy en la presentación de este punto de acuerdo estamos retomando sobre todo las necesidades de las y los habitantes de Chicoasén, está presente aquí, en esta puesta el sentir y las exigencias de hombres y mujeres que conforman las comunidades de este bello municipio en nuestro Estado, un municipio lleno de gente talentosa trabajadora un municipio lleno de riquezas naturales, un municipio que sin duda, da muestra de la grandeza en todos los sentidos de nuestro querido Chiapas, por ello, me honra mucho representar a este municipio nuestro Estado junto con todos cada uno de los que conforman el distrito II, hoy acudo a esta tribuna precisamente buscando impulsar uno de los planteamientos más profundos y más sentidos de las comunidades en Chicoasén, se trata del tema del agua y los proyectos sociales, y comunitarios en esta zona, históricamente Chicoasén ha representado una de las grandes fortalezas en nuestro Estado, porque la historia de Chicoasén está también la historia del gran potencial y la presencia que tiene Chiapas, en términos de producción eléctrica, estamos orgullosas y orgullosos de esta gran historia, de este gran potencial y de todos sus frutos pero también es importante señalar que deseamos que de la mano de este potencial podamos contar con mejores condiciones de vida para nuestras comunidades, particularmente es fundamental que tomemos acciones para garantizar el acceso al agua. El agua es un derecho fundamental, es el derecho al vital líquido que es fuente de vida, de salud y bienestar, y componente indispensable para ello, es así, que es reconocido en nuestro marco jurídico pero también, así es reconocido a nivel internacional en todos los estándares y normativas en la materia, es por ello, que es muy importante que tomemos las medidas necesarias para que este acceso al agua esté garantizado en nuestras queridas comunidades en Chicoasén, son muchos años, es mucho tiempo y es una demanda no solo añeja, sino profunda porque

hablar del derecho al agua, es hablar del elemento más fundamental para la vida en una política humanista y de vocación social, es indispensable que tomemos las medidas necesarias es por todas estas razones que hoy presento este punto de acuerdo que busca ser un punto de arranque de diálogo y de encuentro, un punto de encuentro para la colaboración, un punto de encuentro para sumar esfuerzos, un punto de encuentro para que los tres órdenes de gobierno trabajemos en equipo y sobre todo, un punto de encuentro para hacer escuchar la voz de mis queridas amigas y amigos del Municipio de Chicoasén, es por ellas y por ellos, es por sus familias, es por sus derechos esenciales, es por la fe y la esperanza que depositaron en la cuarta transformación, porque brindaron su confianza a este proyecto, porque se han acercado a plantear sus demandas y porque saben que no les vamos a fallar. Quiero invitarles en ese sentido a todas y todos, compañeras y compañeros legisladores a respaldar este punto de acuerdo mediante el cual, se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad a gestionar ante las instancias correspondientes, la instrumentación de acciones para el fortalecimiento de proyectos sociales, comunitarios y de acceso al agua potable en el Municipio de Chicoasén, Chiapas; sabemos de la gran importancia de la CFE para la vida productiva de dicha región, sabemos también de las capacidades institucionales y de incidencia de la CFE a través de programas sociales y comunitarios para hacer frente a esta tarea, confiamos en ese sentido en la sensibilidad de nuestras autoridades federales para brindar la atención oportuna, compañeras y compañeros es tiempo de atender las necesidades concretas de nuestro querido Chiapas, así como hoy lo hacemos por Chicoasén, lo estaremos haciendo por todas las regiones de nuestro Estado para eso estamos en esta legislatura, para trabajar en unidad, en corresponsabilidad y buscando siempre servir a nuestra gente que sea por el bien de Chicoasén, que sea por el derecho al agua, que sea por el bienestar y la prosperidad que merecen todos los municipios en Chiapas, muchas gracias. Es cuanto presidente.